Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META

PROCESO: LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD PATRIMONIAL
DEMANDANTE: ISAAC DE JESÚS CANDELA LÓPEZ
DEMANDADO: CLAUDIA MILENA CONTRERAS SUÁREZ
RADICADO: 2019-00424-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 20 de octubre de 2022. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, dieciocho (18) de noviembre dos mil veintidós (2.022)

De acuerdo a lo dispuesto en audiencia celebrada el 13 de octubre del año en curso, y de conformidad con lo establecido en el artículo 502 del Código General del Proceso, **córrase** traslado por el término legal de cinco (5) días del escrito de inventarios y avalúos adicionales presentados por la parte actora el 21 de septiembre del año en curso.

N O T IF Í Q U E S E

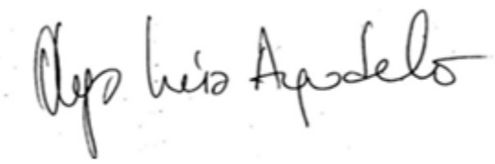

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. 045 del 21 de noviembre de 2022.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ

Secretaria